

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL DE CARÁCTER LOCAL TEA TENERIFE ESPACIO DE LAS ARTES.

En Santa Cruz de Tenerife a 13 de noviembre de 2017, siendo las 13:13 horas, en la Sala de Juntas de TEA Tenerife Espacio de las Artes, se reúne el Consejo de Administración de la entidad pública empresarial de carácter local, TEA Tenerife Espacio de las Artes con los siguientes asistentes:

PRESIDENTE: D. José Luis Rivero Plasencia.

VOCALES: D. Julio Concepción Pérez.

Dña. Amaya Conde Martínez.

D. Antonio García Marichal.

D. Virgilio Gutiérrez Herreros.

Dña. María Isabel Navarro Segura.

SECRETARIA: Dña. Margarita Núñez Ruano, actuando como Secretaria por delegación del Secretario de la Entidad y Secretario del Pleno de la Corporación.

Asimismo, concurre con voz y sin voto, el Gerente de la entidad D. Jerónimo Cabrera Romero, y Don Isidro Hernández Gutiérrez y Yolanda Peralta Sierra, como Conservador de la Colección de TEA y Conservadora de Exposiciones Temporales, respectivamente.

El Sr. Presidente declara válidamente constituida la sesión, pasando a dar la bienvenida a la Sra. Secretaria que actúa en esta sesión por delegación del Secretario del Pleno de la Corporación.

De esta manera el Sr. Presidente procedió a tratar los asuntos contenidos en el citado Orden del Día:

- 1º)** Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2º)** Aprobación del Proyecto Artístico y Plan de Actividades para 2018.
- 3º)** Aprobación del Anteproyecto de Presupuesto de la entidad para 2018.
- 4º)** Aprobación de la Plantilla de Personal de TEA Tenerife Espacio de las Artes para el ejercicio 2018.
- 5º)** Dación de cuentas de los contratos suscritos por la entidad.
- 6º)** Ruegos y preguntas.

Conforme al citado Orden del Día, se adoptaron los acuerdos que se transcriben a continuación:

1º) APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Toma la palabra el Sr. Presidente para informar de que el Acta fue remitida por correo electrónico en el momento del envío de la Convocatoria y Orden del día de la sesión. No habiendo intervenciones, ni propuestas de modificación al respecto el Acta queda aprobada por la unanimidad de los miembros asistentes.

2º) APROBACIÓN DEL PROYECTO ARTÍSTICO Y PLAN DE ACTIVIDADES PARA 2018.

El Consejo de Administración de TEA Tenerife Espacio de las Artes, por unanimidad, acuerda aprobar el proyecto artístico para 2018 y avance para 2019.

3º) APROBACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE LA ENTIDAD PARA 2018.

El Consejo de Administración de TEA Tenerife Espacio de las Artes, por unanimidad, acuerda aprobar el anteproyecto de presupuesto para 2018.

4º) APROBACIÓN DE LA PLANTILLA DE PERSONAL DE TEA TENERIFE ESPACIO DE LAS ARTES PARA EL EJERCICIO 2018.

El Consejo de Administración de TEA Tenerife Espacio de las Artes, por unanimidad, acuerda aprobar la plantilla de Personal de TEA Tenerife Espacio de las Artes para el ejercicio 2018.

5º) DACIÓN DE CUENTAS DE LOS CONTRATOS SUSCRITOS POR LA ENTIDAD.

El Sr. Presidente da la palabra al Gerente, quien expone los siguientes contratos suscritos en los últimos meses:

I. Con fecha de 8 de agosto de 2017, la Presidencia de TEA Tenerife Espacio de las Artes dicta resolución de adjudicación del contrato de servicios consistente en el suministro de personal y otros medios materiales, en régimen de cesión de uso, para la información, venta de entradas, y atención a visitantes, de la entidad pública empresarial referenciada, correspondiente al expediente 3/2017, en la que resulta adjudicataria la licitante INTEGRÁ MGSÍ CEE, S.L. Una vez realizadas las valoraciones oportunas, la propuesta de adjudicación recayó en la empresa a la sociedad mercantil INTEGRÁ MGSÍ CEE, S.L., por un importe total ascendente a Doscientos veintisiete mil quinientos veinticinco euros con setenta y seis céntimos (227.525,76 €), excluido el I.G.I.C.

II. Con fecha 25 de septiembre, la Presidencia de la entidad dicta resolución de adjudicación definitiva a favor de Dña. Ana María Seco Durán, relativa a la contratación de la explotación del servicio de la tienda en TEA Tenerife Espacio de las Artes por un canon fijo mensual de MIL QUINIENTOS EUROS (1.500,00€), por un periodo de dos años, prorrogable por un año más.

III. Con fecha 3 de octubre la Presidencia de la entidad dicta resolución por la que se Adjudica el contrato para el servicio de vigilancia y protección general de TEA Tenerife Espacio de las Artes, así como la protección de personas que puedan encontrarse en el mismo, a la empresa GRUPO CLECE, S.A., por un importe total ascendente a Doscientos treinta y ocho mil setecientos noventa y siete Euros con noventa y dos céntimos (238.797,92 €), excluido el I.G.I.C.

6º) RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se plantearon por parte de los asistentes.

Sin más asuntos que tratar y siendo las 14:22 horas de la fecha señalada anteriormente, se levanta la sesión, de la cual se extiende la presente Acta, de todo lo cual yo, doy fe.

**LA SECRETARIA POR DELEGACIÓN DEL SECRETARIO
GENERAL DEL PLENO DE FECHA 2/11/2017**

Margarita Núñez Ruano

**EI PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
DE TEA TENERIFE ESPACIO DE LAS ARTES**

José Luis Rivero Plasencia